

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

‘TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA’

SANTORAL

VIERNES.—San Pedro, San Celestino, Santa Ciriaca y Santa Prudenciana.
SÁBADO.—S. Bernardino de Sena, abogado contra los flujos de sangre,
DOMINGO.—Santa María del Socorro, S. Victorio, S. Secundino y S. Sinesio

EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

↳ Velasco, 11.

PABLO M. DE CORDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 1.º

LAS AGUAS

La cuestión de las aguas vuelve á ser el tema de actualidad.

Hasta imposible pareciera, á no verlo palpablemente, que un asunto como el de las aguas siga constituyendo un problema cuya solución no parece por lado alguno.

Creemos que antes se ha de resolver la cuadratura del círculo que la cuestión de que tantos cientos de veces nos hemos ocupado.

Cuando hace años, comenzó á preocupar esta tan debatida y cada vez más enmarañada cuestión, se consideraba como poco menos que imposible la dirección de los globos, y hoy esta resuelta ó casi resuelta.

Por eso creemos que la cuadratura del

círculo se resolverá, y aquí continuaremos tratando del asunto de las aguas por los siglos de los siglos.

El Ayuntamiento ha tomado en unos cuantos años infinidad de acuerdos, sin que ninguno resuelva el conflicto.

La historia de cuanto ha dado que hacer y se ha hecho por resolver el asunto, ocuparía grandes volúmenes, que ninguno, seguramente, por paciencia que tuviera, se atrevería á leer.

Ahora se trata de solucionar en definitiva la cuestión, y no sabemos si llegará á conseguirse.

Como no queremos pecar de exceso de pesimismo, confiamos en que todos pondrán en la ocasión presente cuanto esté de su parte para que de una vez se resuelva, lo que ya ha tomado el carácter de imposible.

Con buena voluntad y buenos deseos, puede llegarse á una solución, que de una vez haga pasar á la historia el enojoso asunto que tantas veces ha rodado por las columnas de la prensa.

Ramillete Literario

ASTROS

Victor Hug

Es su canto inmortal el universo;
el terrible rumor de las batallas;
el látigo que azota los tiranos;
la guzla y la brillante cimitarra;
las preciosas virtudes de los pobres;
las figuras más bellas y titánicas;
la luz, la luz; la universal historia;
el mar que grita, hierve y se levanta;
las humildes y blancas buhardillas;
los besos en la frente de la infancia;
el mundo de la idea y los lamentos
de la clase infeliz desheredada.

Manuel Reina.

DE SOCIEDAD

En su finca de Solares se hallan ya don Tomás López Dórign y su distinguida señora.

**

Se hallan en esta capital el opulento minero don José Mack-Lennan y el muy ilustre señor don Luis Cano Quintanilla, dignidad de la S. I. C. de Burgos.

**

Ha salido para Salamanca nuestro estimado amigo don Tomás S. Quijano.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *Reformas políticas.—Votaciones en la Asamblea.—El 1.º de mayo ruso.—La cuestión de Armenia.*

Los partidarios de las reformas políticas tienen fé en el triunfo de sus ideales y se mantienen firmes ante toda clase de razonamiento. En vano Chipoff, iniciador del primer congreso reformista, reunido en el mes de noviembre último, pretende encauzar el movimiento acentuando la tendencia moderada enfrente de la exaltación de los radicales. Negose al principio á ostentar representaciones en el actual congreso y ahora acaba de intervenir en los debates oponiéndose vigorosamente á que se adopte el Sufragio universal como base de elección de las cámaras del futuro Parlamento.

Entiende Chipoff que los diputados deben ser elegidos por los *zemstvos*, aumentando el número de estos organismos y haciéndolos emanar de un censo menos restringido, sin llegar á la generalización del voto. Por el contrario, los radicales reclaman el sufragio universal para elegir á los individuos de la Cámara popular, lo mismo que á los *zemstvos* y *doumas*, reservando á estos la elección en segundo grado de los representantes de la primera cámara.

Por el establecimiento de las dos Cámaras optan 107 congresistas contra 29;

por las elecciones directas se declaran 87 contra 49 y el sufragio universal es aceptado por 127 contra 8. De esta manera queda resuelta la cuestión planteada entre los reformistas.

Pero mientras se discuten tranquilamente los problemas políticos en la asamblea, el gobierno adopta precauciones extraordinarias para contener á los revoltosos que tratan de turbar el orden con motivo de la celebración del 1.º de mayo ruso, que corresponde al día 14 de nuestro calendario.

Probablemente todo se reducirá á establecer el asedio, circundando á la capital con un cordón de tropas que impidan la entrada de obreros como el día 1.º del actual. Desde luego se comprende que si existiera una organización revolucionaria dispuesta para dar el golpe, no habría de escoger una oportunidad en la cual el poder público parece excesivamente vigilante y precavido.

De todas suertes la tranquilidad de los espíritus no puede ser muy permanente.

Las complicaciones surgen en el interior del imperio, y se extienden á los territorios limítrofes. En la Armenia se deja sentir el efecto de la crisis rusa y la próxima caída del czarismo tendrá sus consecuencias más allá de las fronteras de Turquía.

El espíritu revolucionario de los armenios se mantiene vivo apesar de que no encuentra apoyo en la población mahometana. La lucha continuará con mayor obstinación, en venganza de las ayudas que el gobierno ruso prestó á la Puerta otomana durante el periodo de las grandes matanzas de cristianos. Cuando los intereses de las grandes potencias se vean seriamente amenazadas por la revolución de los armenios, será llegado el caso de una intervención armada cumplimiento del Tratado de Berlín. No puede dudarse que la cuestión de Armenia provocará tremendas sacudidas en el Cáucaso y en Turquía. Los agitadores se muestran muy esperanzados con la seguridad del triunfo y no debe olvidarse que su causa es humanitaria, hallándose apoyada por la fuerza de la razón y la virtud de la justicia.

RUTOFF.

San Petersburgo 14 mayo.

— 351 —

CAPÍTULO XXVI

EL DIA DE LA VENTA

El escrito presentado por el escribano había producido el efecto deseado.

Los dos marqueses, sabiendo que estaba enfermo el alfarero y contando con la inexperiencia de la hija de éste, no dudaban del éxito, cuando el escrito del abogado les sacó bruscamente de su tranquilidad.

Su sorpresa aumentó cuando el señor Biscornet, primer pasante del escribano, se presentó en su casa, rogándoles se personasen en la escribanía de su principal para el asunto Demanchot.

Acudieron á la invitación de Dubreuil;

— 352 —

pero no debieron quedar satisfechos, porque cuando salieron de la escribanía, los dos, azules de cólera, con el sombrero calado hasta los ojos y apretando los puños, murmuraban entre dientes: «¡bribón! ¡tunante! canalla!»

Media hora después, el señor Dubreuil llamaba á la puerta de Cecilia.

La joven le esperaba con ansiedad, acompañado de Fícel y de Lussan.

—¡Al fin!... exclamó al ver el abogado.

—Termino en este momento, y como veis, me apresuro á venir.

—¿Y traéis buenas noticias?

—Sí, señorita; respondió el abogado con satisfactoria sonrisa, sentándose delante de la mesa sobre la que colocó una cartera llena de papeles.

—En primer lugar, dijo colocándose los anteojos, la casa no se ha vendido ni se venderá; estad tranquila.

—¡Qué felicidad!, exclamó Cecilia con infantil alegría.

— 355 —

este matrimonio, que sus peticiones no tenían valor sin esto, y que esperábamos con impaciencia que se decidiera, porque el título de marquesa era una compensación de vuestras desgracias.

Legalmente, sostenía una especie de herejía; pero no trataba de dar lecciones de derecho á aquellos señores; solamente quería inspirarles temor, porque conozco por experiencia á los nobles que ha traído á Francia la restauración, sabiendo que para ellos no ha corrido el tiempo desde la reunión de los Estados Generales. Además, ¿dónde estaríamos si la dialéctica no nos suministrara sus inagotables recursos para ganar un pleito ó para perderlo? Las tres cuartas partes de las veces tenemos que hacernos armas con todo.

Al ver mi firmeza, comprendió que tenía que medirse con uno más fuerte que él; aterrado muy pronto con la perspectiva del matrimonio, perdonad, señorita, habló de transacciones; aparenté rehusar, y seguí pidiendo el matrimonio; entonces irritado, sa-

TRIBUNALES

Ayer se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Torrelavega contra Francisco Conde Ruiz, y otros dos, acusados de hurto.

Para el primero, como reincidente, el señor Fiscal solicitó la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y la de dos meses y un día para los otros dos.

La defensa interesó la absolución.

Ayer se vió también la causa seguida por el Juzgado de Santoña, contra Bernardo Gómez y Gómez, acusado de lesiones graves.

El Ministerio fiscal solicitó dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa tan solo un mes y un día.

El miércoles tuvo que suspenderse la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Guillermo Aedo y otro, procesados por hurto, por no haber comparecido el Guillermo.

Inocencio Viar, procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Fortunato Gómez Miron, procesado por lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

Flora Sánchez Lamadrid, procesada por hurto, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto.

EN LA DIPUTACIÓN

El joven diputado provincial don Juan José Quintana ha emprendido una campaña de obstrucción en la aprobación del nuevo reglamento para el Hospital, que él califica de *buñuelo*.

Algunas muy atinadas observaciones ha hecho el distinguido diputado, respecto al abandono en que se encuentra la Inclusa, donde cada nodriza tiene que amamantar á tres criaturas, siendo esta la causa de que tantos niños mueran en aquel benéfico establecimiento, sin que nadie de esto se acuerde, mientras se pretende gravar el presupuesto con nuevas plazas de médicos que, si bien son necesarias, no lo son tanto, ni mucho menos, como la existencia de aquellos pequeños que reciben deficientes cuidados en el periodo de la vida que más lo necesitan.

Un aplauso sincero merece el señor Quintana por su energía y su claridad al expresarse como lo ha hecho, mucho más dignas de aplauso que los floreos retóricos de que otros oradores hacen gala para

asuntos menos importantes y menos humanitarios que el apuntado por el señor Quintana.

NOTAS PARISIENSES

LOS ANTI-HUELGISTAS.

La necesidad crea el órgano. En virtud de este axioma, ha nacido en los Estados Unidos una profesión muy original.

Por ahora no florece más que allá y parece no tener más que un representante, pero nada asegura que Jim Farley, que la ejerce con éxito, no tendrá imitadores en los Estados Unidos y en Europa.

Jim Farley es «hacedor de huelgas» Cuando estalla una huelga y se prolonga y los patronos no saben á qué santo encomendarse llaman á Jim Farley y este llega con un contingente de trabajadores dispuestos á reemplazar á los huelguistas.

Ultimamente, en tres días, puso fin á la huelga del Metropolitano de Nueva York, que había paralizado la circulación con gran descontento del público.

Acaba de ser llamado á Chicago, en donde una huelga monstruo está haciendo estragos y donde se estan batiendo de firme en las calles.

Jim Farley, no pide más que una semana para poner á los huelguistas en razón y conseguir la vuelta al trabajo.

El oficio no carece de peligros. A Jim Farley no le importa. Ha recibido muchos palos, tiene el cuerpo lleno de cicatrices, á consecuencia de heridas recibidas en ese ejercicio de su profesión, pero no retrocede ante nada.

Los periódicos de allá cuentan que Jim Farley es un antiguo obrero que, cansado de soportar la tiranía de los promovedores de huelgas, ha tenido la idea de hacerlas frente.

A este efecto, aumenta cuando es necesario, un pequeño ejército de anti-huelguistas con la ayuda de los «sin trabajo» de los «muertos de hambre», dispuestos á arriesgar la pelleja para vivir.

Su organización y sus servicios deben costar caros á los que los emplean, pero los intereses que compromete una huelga son con frecuencia tan considerables, que el negocio resulta aun bueno para los patronos.

Jim Farley basa su industria en la libertad del trabajo reconocida por la ley: No queréis trabajar, es vuestro derecho. Mas derecho es trabajar para quien me paga, si así me acomoda.»

Dada la multiplicidad de las huelgas en todas partes, América no será la única que posea «deshacedores de huelgas» Jim Farley formará discípulos en su país y en el extranjero.

La necesidad crea el órgano.

Así lo quiere la naturaleza.

H. Hurduin.

ALGO DE TODO

Los Ingenieros Belgas.—La Asociación de ingenieros salidos de la Universidad de Lieja (Bélgica) ha hecho una colecta entre sus miembros, para atender á los gastos que originen las recepciones que han de celebrarse con motivo de la Exposición en aquella ciudad, de las asociaciones de Ingenieros franceses, ingleses y alemanes (nada dicen de los españoles).

La suma recaudada hasta la fecha asciende á setenta mil francos.

Procedimiento para la busca de minerales.—D. Antonio Talavera, vecino de Valencia, ha presentado una instancia en el Ministerio de Agricultura, manifestando haber descubierto un procedimiento eléctrico para la busca de minerales.

Se le ha pedido que amplíe y detalle los fundamentos de ese procedimiento para que una vez conocidos informen centros científicos y poder resolver lo que proceda una vez demostrada la utilidad y alcance de un asunto que en los momentos actuales es objeto de estudio en varios países, como una nueva faz que la electrometría presenta.

Mucho celebraríamos que en el terreno de la practica resultara perfecto ese aparato inventado por el señor Talavera, pero recordamos que hace dos años estuvo en Santander ese señor con un aparato eléctrico para descubrir minerales, que si bien al decir de los técnicos, se basaba en principios científicos, no daba todo el resultado apetecido en las zonas mineras donde se hicieron ensayos.

Un concurso notable en Palermo.—Se anuncia para la primavera de 1906. Será un complemento al que acaba de verificarse en Mónaco y para botes automóviles como el de éste, ofreciéndose un gran premio en metálico de 50.000 francos.

P.

Sección de noticias.

En el Gobierno civil se reunió el miércoles la Junta encargada de crear en esta capital una Biblioteca popular.

El presidente de la Junta señor Pedraja dió cuenta de las gestiones llevadas á cabo y se acordó comisionar al señor Rodríguez Parets (don Buenaventura) para que redacte un proyecto de Reglamento para la Biblioteca.

Hallandose vacante la plaza de Secretario municipal en el Ayuntamiento de Solórzano, dotada con el haber anual de 999 pesetas, puede solicitarse en el término de 70 días.

Por la consabida falta de concejales, anteayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Esta tarde, Dios mediante, se celebrará la subsidiaria.

Por la empresa de nuestro coliseo se ha comunicado á la comisión de Festejos que tiene ultimados contratos con algunos artistas para que actúen en nuestro teatro.

En la primera quincena del próximo mes de junio dará algunas funciones el célebre transformista Frégoli.

Se ha ultimado también el contrato con la Compañía de la Comedia de Madrid, que dirige el notable actor señor Borrás. Dará diez funciones en los días del 20 al 30 de julio.

Durante la primera quincena de septiembre dará tres funciones la Compañía Guerrero-Mendoza.

Ha comenzado la construcción de los edificios destinados á la Exposición de Artes é Industrias.

Anteayer dejó de existir, á los ochenta años de edad, don Ernesto Lejaune, muy conocido y apreciado en Santander.

El señor Lejaune se hizo popular por los grandiosos proyectos que concibiera respecto á este puerto.

Descánse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pesame.

En los recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento de Cabuérniga contra providencia del Gobierno civil de esta provincia, revocando una orden de la Alcaldía por la cual se obligaba á doña Josefa Gómez, don Adolfo Fernández, don Flaviano Mier y don Joaquín Prieto, á la presentación de toros sementales para su reconocimiento, y que los castigó con multas por desobediencia; por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en el plazo de 20 días se presenten por los interesados cuantos documentos crean conducentes á su derecho.

Por doña Dolores Santelices se ha solicitado establecer en el inmediato lugar de Monte un colegio particular de niñas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin & C.^a*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

contrato de matrimonio, sostenéis un pleito por la ejecución de las cláusulas de ese contrato, y es natural que obremos del mismo modo; llevadnos delante del alcalde y os entregaremos las cantidades ofrecidas. Si rehusáis, sabremos obligaros á ello.

—«¡Obligarnos!, exclamo dando un salto; ¿obligarnos á que mi hijo se case con una vendedora de pacheros?»

—»Bien queríais que se casara con sus millones.

—»El dinero borra muchas cosas.

—»Como la sangre; en otro tiempo tenían curso esas ideas, pero hoy se cuentan los cuarteles de nobleza por el valor, la ciencia y las virtudes, sin que esto os ofenda, señor marqués. Que vuestro hijo se case voluntariamente... eso es lo mejor que puede hacer.

—»¡Jamás!»

—¡Bah! Entonces le hice comprender que si podía perseguirnos por obligaciones firmadas con relación al matrimonio, nosotros podíamos obligarle á que se celebrara

—En cuanto á lo demás, no sé si aprobaréis mi conducta; pero he creído obrar para el mejor fin, Escuchad: Esta mañana, después de estar en la escribanía, los marqueses, á ruego mio, han visitado mi bufete, donde les he manifestado que tenía poderes vuestros, añadiendo en seguida:

—Señores, el pleito que sostenéis es ilegal, no lo ignoráis: el señor Demanchot ha recobrado la salud, la fuerza y, lo que es más, la razón, y está dispuesto á demandaros, si el joven marqués no se casa con su hija, con la que está ligado por escritura formal.

Ficel hizo un movimiento brusco, Cecilia palideció y el abogado continuó sonriendo.

—«Sois un enredador impertinente, me replicó el viejo con aires de don Quijote; sólo había consentido en esa desigual unión por la circunstancia... de que el señor Demanchot, os abandonaba su fortuna, lo sé, respondí yo; pero tanto peor para vos si mi cliente se ha arruinado; habéis firmado un

cuerdos de la juventud!; y dichoso por descansar bajo el mismo techo que Cecilia, se durmió mecido por las suaves ilusiones de su amor.

Ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía el Alcalde señor Horga.

Por la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se anuncia en el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», que Su Excelencia Ilustrísima el señor Obispo ha determinado celebrar, con el auxilio de Dios, Ordenes mayores y menores en las próximas tómporas de la Santísima Trinidad, en los días 16 y 17 del próximo mes de junio. Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas, aspiren á ser Ordenados, deberán presentar en la Secretaría sus solicitudes antes del día 31 de los corrientes, acompañadas de los documentos que se prescriben en las «Constituciones Sinodales, parte II, tit. VII, núm. IV; part. 12, en la inteligencia de que no se dará curso á ninguna que carezca de algún requisito. Los exámenes tendrán lugar el día 9 del citado mes de junio y los ejercicios espirituales darán comienzo en la tarde del siguiente.

Bajo la presidencia del señor Fernández Baldor celebró ayer la Diputación la última sesión del periodo semestral.

En ella se acordó asociarse á la idea de declarar Patrona de la provincia á la Virgen de la Bien Aparecida; nombrar una comisión que fije un tema y un premio para los Juegos Florales, conceder 750 pesetas para la Biblioteca popular, instalar el alumbrado eléctrico sobre los atriles de la orquesta del teatro, y se aprobó el Reglamento del Hospital de San Rafael.

En la *Gaceta* llegada ayer se anuncia á traslación la Cátedra de lengua francesa en el Instituto de Santander, que desempeñaba don Francisco Calopa, recientemente destinado al Instituto de Logroño.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de la fecha de la «Lectura Popular de Higiene», que dirige el señor García del Moral.

La tos ferina; lo saben las madres, sa cura con la **Lactoferina** del **Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

El señor administrador del Tranvía Urbano nos comunica en atento besalamano que ha establecido un viaje discrecional entre el servicio de Santander y Peñacastillo que se efectuará desde este último punto á las 7'15 de la mañana, sin per-

juicio de aumentar el servicio, cuando á juicio de la Empresa sea necesario, haciéndosele saber al público por medio de carteles publicados en los tranvías destinados al servicio entre Santander y Peñacastillo.

Por la Guardia municipal se llevaron ayer á cabo varios repesos, pero no fué recogida ninguna pieza por falta de peso. El resultado de los repesos no ha podido ser más rápido y brillante.

Las compañías de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y de Castro Urdiales á Traslaviña han concedido una rebaja del 50 por 100 en los billetes personales y material de transportes en cuantos viajes haga la Ambulancia de la Cruz Roja Santanderina por las referidas líneas.

La atención de las citadas compañías es digna de un aplauso.

La guardia municipal denunció ayer nada menos que á diecisiete propietarios de otras tantas casas, por tener las fachadas sucias y en mal estado de conservación.

El Comandante de Marina señor Cano Manuel hizo ayer entregar al capitán del *Reina María Cristina*, don Antonio Fernández, de la medalla de oro que en premio á los servicios prestados le ha concedido la Sociedad de Salvamento de náutragos.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales. 4

TELEGRAMAS

Madrid 18

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey dio comienzo á las diez de la mañana.

El señor Villaverde hizo su discurso resumen, ocupandose de la crisis agraria de Andalucía y de la guerra ruso japonesa.

Después del Consejo fueron firmados por el Rey varios decretos.

Mañana llegarán á Madrid la condesa de Paris y su hija.

El señor Somero Robledo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Han regresado á Madrid los señores Sanchez de Toca y marques de Lema.

Parece ser que mañana se declararan en huelga los operarios del *Diario Universal*.

Telegrafian de Moscow que ha sido ejecutado el asesinato del gran duque Sergio.

El señor Villaverde ha manifestado que no son ciertas las noticias que circulan respecto al próximo matrimonio del Rey.

Añade el señor Villaverde que antes de señalar la fecha de la boda es preciso dar con la novia.

El señor González Besada, ha manifestado que la carta dirigida por el Rey al Cardenal Casañas era confidencial, y que el Prelado ha hecho mal en publicarla.

Dícese que el P. Nozaleda ha renunciado el Arzobispado de Valencia.

Con motivo de las censuras de que ha sido objeto el Cardenal Casañas por la publicación de la carta del Rey, el señor Ugarte tiene el propósito de presentar su dimisión.

El proyecto del señor González Besada, modificando la ley municipal, divide á los Ayuntamientos en tres clases: rurales, intermedios y urbanos ó sea de capitales

cuya población exceda de 50.000 habitantes.

A los Ayuntamientos rurales se le concederá el establecer recargos sobre los ingresos que establezca el Gobierno; á los intermedios se les concederá este recargo con más determinados arbitrios y á los urbanos se les otorgará amplia libertad para fundar la Hacienda municipal, basada en la municipalización de los servicios.

Además se concederán los arbitrios que se estimen necesarios.

De esta suerte confía el señor González Besada en llegar á la supresión del impuesto de consumos.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por veinte años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

Pídanse precios, detalles y condiciones 8 la Maison A. de Birsoal y Compañía, Tutor 38, Hotel, Madrid.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

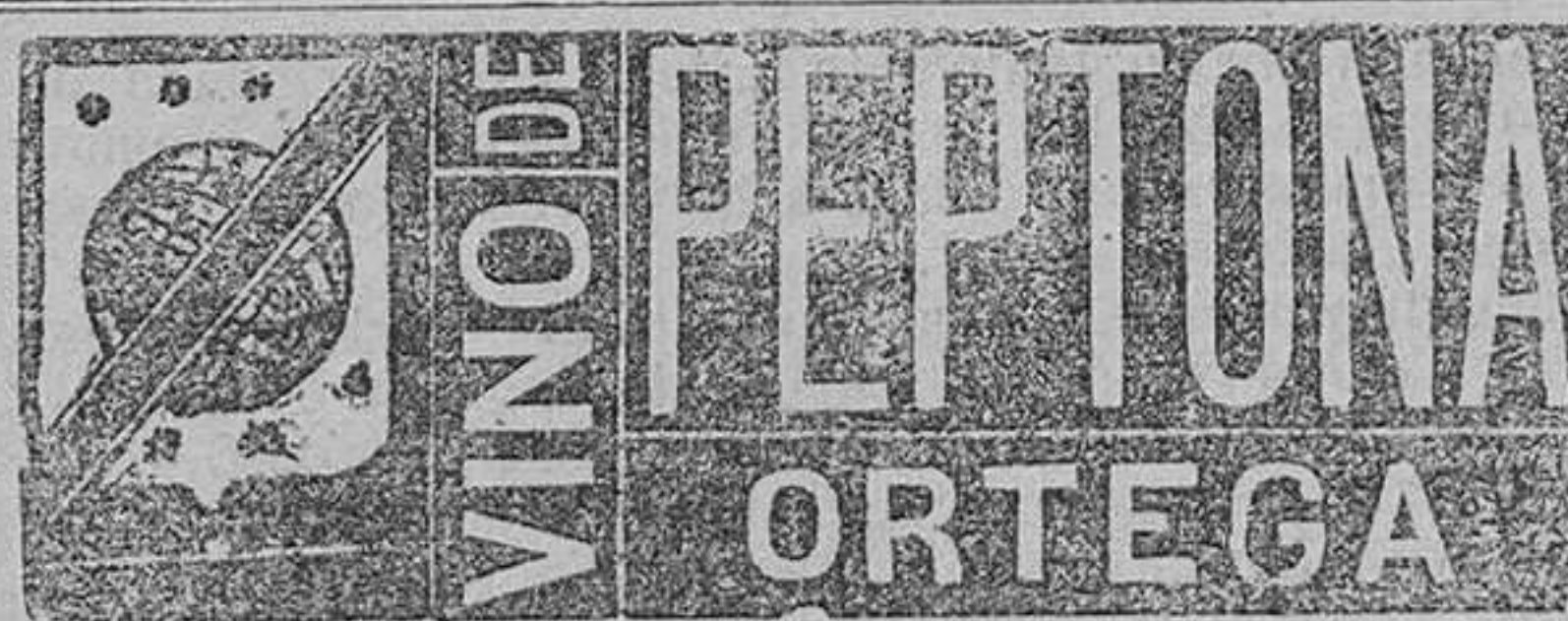
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Vaca á la moda.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.

MADRID

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

LA MONTAÑA

VELASCO, NÚM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya traslado á local más amplio y que reune mejores condicioneis para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Princesa 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander, para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinado en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'47 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

600,000

Marcos ó aprox. Ptas.

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 2 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 2 Premios á Marcos 30000
- 7 Premios á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 15000
- 11 Premios á Marcos 10000
- 26 Premios á Marcos 5000
- 86 Premios á Marcos 3000
- 106 Premios á Marcos 2000
- 415 Premios á Marcos 1000
- 552 Premios á Marcos 300
- 25048 Premios á Marcos 169
- 14971 Premios á Marcos 200
- 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85,000 billetes, de los cuales 41,225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43,775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8,325,120

ó sean casi **Pesetas**

14.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41,225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por *Valores declarados*, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

de 5 de Junio 1905

Valentin y C.ª

Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREREDITADO!
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** **ESCRIVÁ**.
ES EL NOMBRE DE **ESCRIVÁ**
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 REALES EL FRASCO

Depósito general: VIUDA DE ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII 7.—Barcelona.